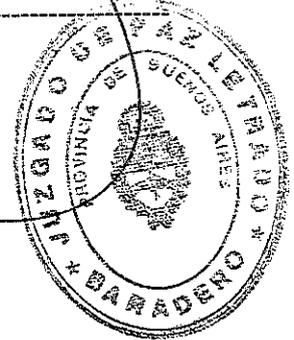


EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaria Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña BARBOSA SARA . y Don DARE MARIO . -----

- Baradero *RR* de Noviembre de 2019.-----
-

[Handwritten Signature]
Esteban O. Perusina
ABOGADO SECRETARIO



---El presente edicto deberá publicarse por TRES DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "EL DIARIO" de la ciudad de San Pedro (Bs.As.).-----

[Handwritten Signature]
Esteban O. Perusina
ABOGADO SECRETARIO

